



CONSEJO MEXICANO DE DERMATOLOGIA, A.C.

Nacionalidad MEXICO
Domicilio PUENTE DE PIEDRA NUM. EXT. 150 NUM. INT. 723, TORIELLO GUERRA
MEXICO, TLALPAN, D.F. 14050 MEXICO
Establecimiento PUENTE DE PIEDRA NUM. EXT. 150 NUM. INT. 723, TORIELLO GUERRA
MEXICO, TLALPAN, D.F. 14050 MEXICO

Registro 1744645 Tipo de Marca MIXTA

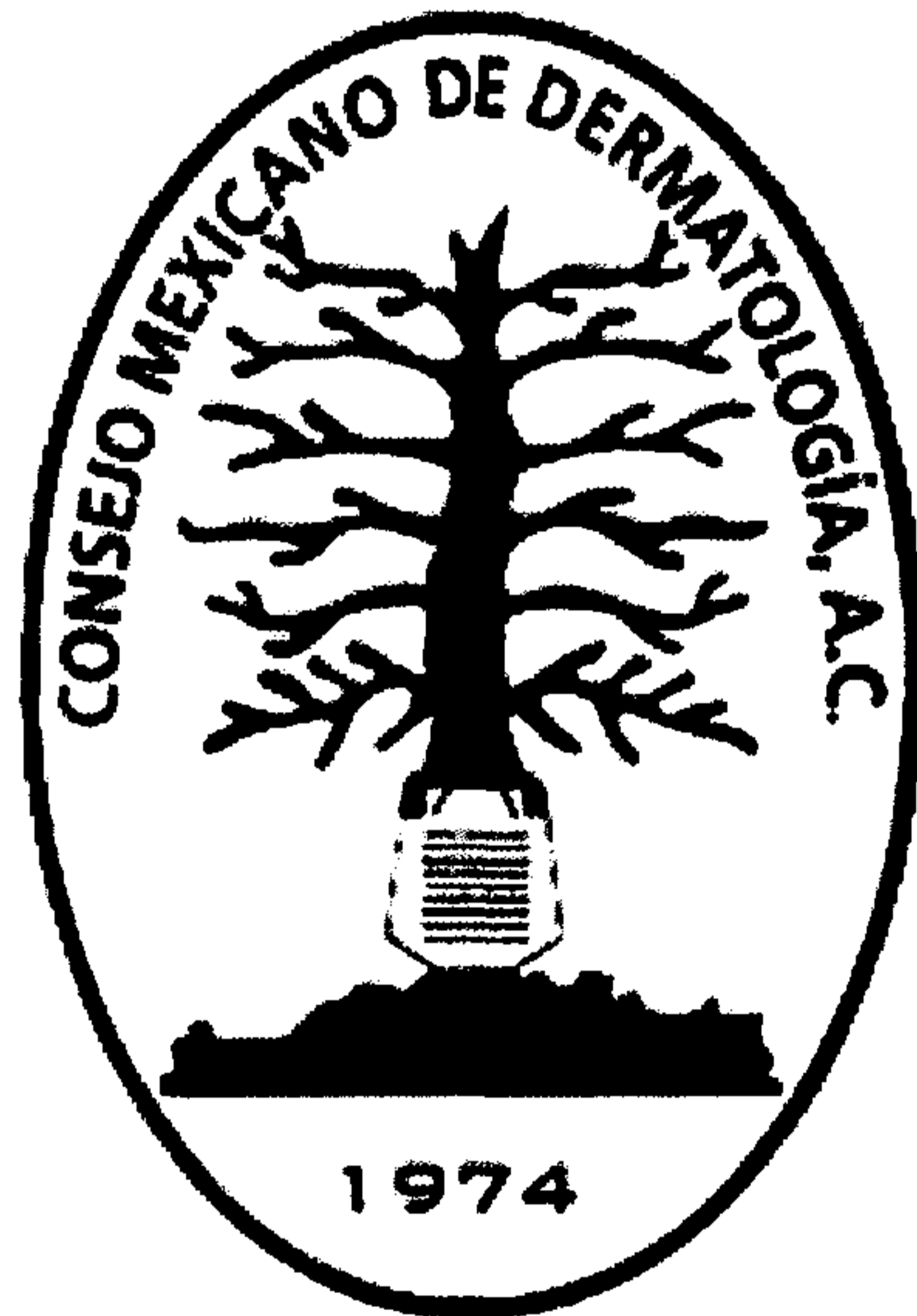
Signo distintivo CONSEJO MEXICANO DE DERMATOLOGIA, A.C. 1974 y Diseño

Clase 41

Se aplica a SERVICIOS DE APLICACION DE EXAMENES, ACADEMICOS PARA CERTIFICACION DE MEDICOS ESPECIALISTAS EN DERMATOLOGIA Y ESPECIALIDADES MEDICO QUIRURGICAS QUE DE ELLA SE DERIVEN.

Expediente 1684459
Fecha de presentación NOV 25, 2015
Hora 15:39

Clasificación de 5.1.4, 5.1.5, 26.1.2,
Elementos Figurativos (7) 26.1.3, 26.1.15, 26.1.21



La impresión del signo distintivo en este título puede presentar variaciones en el tono de los colores respecto al presentado en la solicitud de registro.

El registro de referencia se otorga con fundamento en los artículos 1°, 2° fracción V, 6° fracción III, 125 y 126 de la Ley de la Propiedad Industrial.

De conformidad con el artículo 95 de la Ley de la Propiedad Industrial, el presente registro tiene una vigencia de diez años contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud y el mismo podrá renovarse por periodos de la misma duración, en los términos establecidos en los artículos 133 y 134 del mismo Ordenamiento Legal.

Quien suscribe el presente título lo hace con fundamento en los artículos 6° fracción III y 7° BIS 2 de la Ley de la Propiedad Industrial; 1°, 3° fracción V inciso b), subíndices ii) y iii) primero y segundo guión respectivamente, 4°, 5°, 11, fracción II y último párrafo y 13 fracción III del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1°, 3°, 4°, 5° fracción V inciso b), subíndices ii) y iii) primero y segundo guión respectivamente, 17 fracción III, 28 y 31 del Estatuto Orgánico de este Instituto; 1°, 3° y 6° inciso a) párrafos antepenúltimo, penúltimo y último del Acuerdo que delega facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros Subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Ordenamientos Legales cuyas reformas, adiciones y modificaciones se encuentran vigentes a la fecha de emisión del presente título.

CIUDAD DE MEXICO, A 19 DE ABRIL DE 2017.

LA COORDINADORA DEPARTAMENTAL DE EXAMEN DE MARCAS 'A'


LIC. LIZBETH JIMÉNEZ JURADO

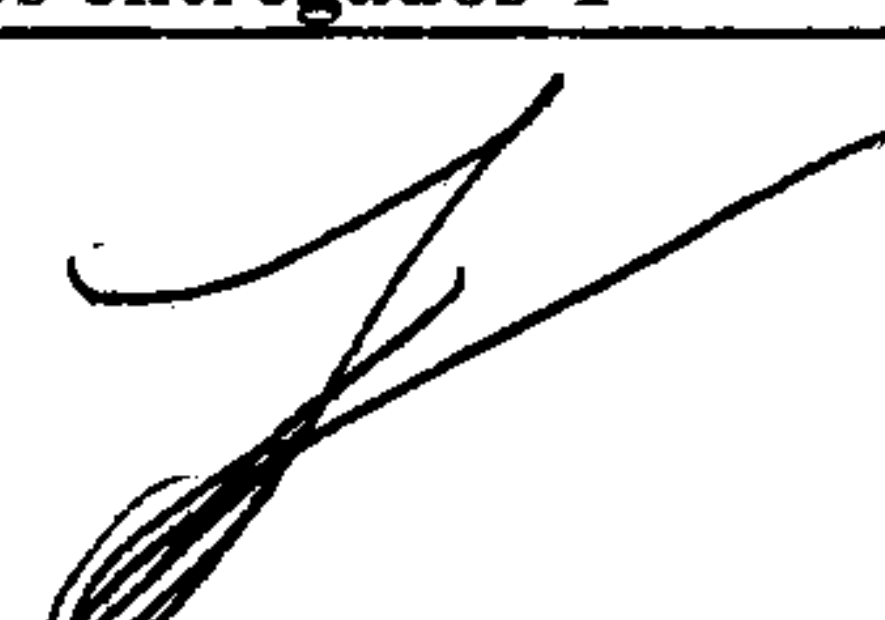



20170316244

CEDULA DE NOTIFICACION

En la Ciudad de México, D.F. siendo las 10:17 hrs. del día 26 de MAYO del año 2017, con fundamento en el artículo 13 del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, yo MORENO CARREÑO JORGE identificándome con IFE 1502723620 siendo persona autorizada para oír y recibir notificaciones por el titular (es) y/o representante (s) legal(es) recibo los oficios identificados con los códigos de barras correspondientes a los expedientes o registros que se encuentran listados en la relación que abajo se indica.

OFICIO SALIDA	EXPEDIENTE	REGISTRO	DOCUMENTO
20170316244	1684459	1744645	TITULO

Total de oficios entregados 1		EL ORIGINAL OBRA EN EL REGISTRO 1744645
 MORENO CARREÑO JORGE ----- NOMBRE DEL QUE RECIBE		 ADRIANA VALADEZ MEZA ----- NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR



20170316244